



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 092 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h40 del 27 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión No. 092 - Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
TOTAL	2	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada Procuraduría Metropolitana; Cristina Rivadeneira, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Kevin Quelal, delegado de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; Lorena Aguirre, delegada de la AMC; Diego Jaramillo, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; Andrés Estrella, delegado Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Washington Arce, delegado CBDMQ; Nataly Avilés, Administradora Zonal Eloy Alfaro; Amparo Córdova, Administradora Zonal La Mariscal; Cristina Reyes, Administradora Zonal Manuela Sáenz; Juan Guerrero, Administradora Zonal Quitumbe; Ana María Sánchez, Administradora Zonal Calderón; Laura Flores, Administradora Zonal La Delicia; Gabriela Yangués, Administradora Zonal Eugenio Espejo; César Galarza, Administrador Zonal Valle de los Chillos (s); Jorge Caicedo, asesores del despacho de la Concejala Gissela Chalá; Anahí Gómez, asesora del despacho del Concejal Diego Carrasco; y, Wilson Hoyos y Adrián Sánchez asesor del despacho del Concejal René Bedón.

Asisten como invitados Priscila Espinosa, Jefa Política del Ministerio de Gobierno, Rina Artieda, Directora de Comunicación de la EPMAPS; y, Raúl Gordón, Presidente GAD Guayllabamba.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



Punto único.- Informe de las Secretarías de: Cultura, Coordinación Territorial y Participación ciudadana, Seguridad y Gobernabilidad y Comunicación; de las acciones que se llevan para la preparación del “XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, Guayllabamba Valle Encantado 2022”; y, resolución al respecto Secretaría de Comisión; procede con lo solicitado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto único.- Informe de las Secretarías de: Cultura, Coordinación Territorial y Participación ciudadana, Seguridad y Gobernabilidad y Comunicación; de las acciones que se llevan para la preparación del “XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, Guayllabamba Valle Encantado 2022”; y, resolución al respecto Secretaría de Comisión; procede con lo solicitado.

Ingresa a la sesión la Concejala Gissela Chalá 15h43.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza introducción.

María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; aclara dudas y consulta sobre postergación.

Concejala Gissela Chalá; manifiesta que existen problemas de dotación de agua lo cual preocupa y se debe conocer plan de contingencia. Observa que el proceso de fiscalización debe ser realizado por las Comisiones de Educación y Cultura; y, Desarrollo Parroquial.

Concejal Diego Carrasco; indica que es decepcionante la opción de aplazar. Señala que hay que sumar voluntades.

Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; explica normativa y competencia. Secretaría de Cultura debe contratar y transferir fondos. Comenta además que se cumplió compromiso de permisos.

Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; señala que ya está listo el plan de medios y si se cambia fecha hay que parar las cuñas. Explica participación en medios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta por concepto utilizado con el spot del capitán escudo.

Concejal Diego Carrasco; explica sobre personaje.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; suspende sesión por 5 minutos a las 16h06

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum para reinicio de sesión con el siguiente detalle:



REGISTRO ASISTENCIA – REINICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

Siendo las 10h09 el Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario para el reinicio de la sesión.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; comenta sobre apoyo y coincide con la Concejala Chalá ya que se debe ir por el rescate cultural.

Priscila Espinosa, Jefa Política del Ministerio de Gobierno; indica que se hará un seguimiento ágil para sacra los permisos necesarios. Solicita el envío oportuno para emitir permiso y coordinar con entes competentes sobre seguridad.

Concejala Gissela Chalá; comenta que deben coordinar con los dueños de casa y se trabaje desde la lógica de ellos.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; observa que éste es un canal de sugerencias y aclara que la Secretaría de Cultura dijo que si se llegaba a las fechas previstas. Moción se presente en 48 horas se especifique cuándo va el evento y las razones del porqué no se da correspondientes y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Diego Carrasco	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad resuelve: se presente, en el término de 48 horas, un informe por parte de la Secretaría de Cultura en el que se especifique la fecha en la cual pueden realizar el evento XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, Guayllabamba Valle Encantado 2022 y las causas por las cuales no se ha podido realizar este evento en las fechas previamente programadas.



Raúl Gordón Rosero, Presidente del GAD Guayllabamba; agradece e indica si no se trataba el tema estaría lejos de darse el evento. Enfatiza que la EPMAPS brilla por ausencia, no hay agua en la parroquia. Manifiesta que no se tiene permisos todavía, no están los convenios firmados, no hay las transferencias a los GAD's parroquiales rurales y comunas. No hay contrataciones y no va artista internacional, con los vocales se definió sobre artistas y comunicación está trabajando. Además comenta sobre problemas de luz en el estadio.

Gabriela Yangués, Administradora Zonal Eugenio Espejo; manifiesta que ya se han solicitado permisos de espacio público y los otros se están gestionando.

Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; pide perdón como parte del ejecutivo y comenta que se debería prorrogar y hacer bien lo que falta de todo el encuentro.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; indica que Secretaría de Cultura debe definir y aclara que tal acción no le corresponde a la Comisión.

Concejal Diego Carrasco; es necesario cambiar a rol fiscalizador y determinar porqué no se hizo.

Concejala Gissela Chalá; señala que se está fallando ya que no se coordina y Quito Turismo debe acompañar proceso.

Rina Artieda, Directora de Comunicación de la EPMAPS; indica que están conscientes de los problemas. Explica sobre trabajos que incrementarán caudal para provisión de agua.

María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; realiza aclaraciones y comenta que quien define es el comité técnico

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; observa sobre procesos e indica que deben coordinar desde ya.

Washington Arce, delegado CBDMQ; aclara sobre permisos e inspecciones.

Kevin Quelal, delegado de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; comenta sobre ingreso de documentación y quedan al pendiente si hay cambio de fecha.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 16h56.



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-10-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-10-03	